



Reglas y Acuerdo de Uso de Instalaciones

Nombre de miembro:	Apellido del miembro:
Fecha:	Número de teléfono de miembro:

¡Bienvenidos al Distrito Recreativo del Desierto! Nos alegra que vayas a utilizar nuestras instalaciones y haremos todo lo posible para asegurarnos de que recibas un servicio excelente. Para ayudarnos, exigimos que observen y respeten nuestras "Reglas de la Casa" para que nosotros y otros invitados os sentáis seguros y bienvenidos en todo momento. Sin embargo, dado que el uso de las instalaciones es un privilegio, no seguir estas normas supondrá la pérdida de tus privilegios en esta y posiblemente en otras. Estas reglas incluyen, pero no se limitan a:

TARJETA DE USO DE INSTALACIONES

- Requerido para todas las personas mayores de 14 años.
- Tarjeta olvidada = tarifa de acceso de \$5.00, SIN EXCEPCIONES.
- Tarjeta perdida = \$15.00 (NO RENUEVA LA TARJETA).
- Las membresías no son transferibles.
- Las membresías pueden ser revocadas en cualquier momento sin reembolso por el personal de DRD.
- El pago de acceso para jóvenes de 14 a 17 años debe ser realizado y firmado por el padre/madre o tutor legal.

COMPORTAMIENTO

- Se debe mantener respeto en todo momento, como lo interprete el personal de DRD.
- Cualquier pelea o acto de violencia resultará en la suspensión inmediata de su pase de uso de instalaciones por hasta un año o expulsión permanente, conforme a la Ordenanza del Distrito 05/05-1.
- Dentro de las instalaciones de DRD no se permite ni se tolerará ningún comportamiento inapropiado. Esto incluye, sin limitarse a: lenguaje alto, abusivo, ofensivo, insultante o degradante, malas palabras, conducta obscena o cualquier conducta que acose o moleste a miembros, visitantes o empleados de DRD.
- No se permite merodear ni solicitar servicios o productos.
- Cualquier persona que se sospeche esté bajo la influencia de alcohol o drogas ilegales deberá retirarse de la instalación.
- Debido a la presencia frecuente de menores, utilice lenguaje apropiado; no se tolerará lenguaje vulgar.
- No se permiten armas de ningún tipo en las propiedades de DRD.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

- Se permite agua en recipientes sellados y no rompibles dentro del área de pesas u otras áreas de programas.
- Otros alimentos y bebidas solo están permitidos en el vestíbulo y pasillos (o áreas designadas según la instalación).
- Artículos no permitidos: productos de tabaco, alcohol, chicle y semillas de girasol.

VESTUARIO

- Se requiere ropa adecuada para hacer ejercicio.
- NO se permiten jeans, prendas de mezclilla ni ropa no deportiva.
- Es obligatorio el uso de zapatos y camisa.
- Los zapatos deben ser deportivos, cerrados y con suela que no deje marcas.
- DRD se reserva el derecho de inspeccionar ropa, mochilas, chamarras, etc.

SALA DE PESAS

- El uso de toallas es obligatorio para todos.
- Mantenga las conversaciones a un volumen moderado.
- Durante horas pico, respete el límite de 15 minutos en pesas libres y 30 minutos en equipo cardiovascular.
- Bájese de las máquinas si necesita contestar una llamada o enviar mensajes.
- Menores de 14 años NO pueden ingresar a la sala de pesas.
- NO se permite entrenamiento personal no autorizado. Sin excepciones.
- Respete las reglas del gimnasio permitiendo que otros compartan el uso de equipos.
- Limpie máquinas, bancas y tapetes después de usarlos.
- Regrese pesas, discos, barras y accesorios a su lugar correspondiente.

VESTIDORES

- Los casilleros son solo para uso diario en instalaciones grandes; los candados serán retirados al final del día.
- Limpie después de usar: mantenga el área libre de ropa, mochilas y pertenencias personales.
- DRD no se hace responsable por objetos perdidos, dañados o robados.

GIMNASIO Y PISTA PARA CORRER (Solo Indio y Palm Desert)

- No tocar ni colgarse de redes o aros de baloncesto.
- No se permite entrenamiento o coaching sin autorización de DRD.
- Los padres son responsables de sus hijos menores.
- Se debe usar calzado deportivo en la pista en todo momento.
- Menores de 13 años deben estar acompañados por un adulto.
- Circular en dirección contraria a las manecillas del reloj.
- No se permiten carriolas.
- No detenerse ni quedarse junto a los barandales.
- Lunes a viernes de 9am a 11am solo se permite caminar.
- No obstruir la pista.
- Permita el paso por la izquierda y sea cortés con personas más rápidas.

CANCHAS DE RACQUETBALL (Solo Indio y Palm Desert)

- Reservaciones con máximo 2 días de anticipación.
- Uso obligatorio de protección ocular durante el juego.
- Solo una reservación por día por miembro.
- Todas las reservaciones son de una hora.
- Si llega tarde, después de 15 minutos la cancha será asignada a otro usuario.

ALBERCAS Y ACUÁTICO

- No correr en el área de alberca.
- No se permite juego brusco.
- Todos deben bañarse antes de ingresar.
- Menores de 13 años deben estar acompañados por un adulto.

- Supervisión activa dentro del agua es obligatoria para quienes no saben nadar.
- Cambie a los menores en vestidores o áreas familiares designadas.
- No se permite vidrio en el área de alberca.
- Chalecos salvavidas deben estar aprobados por la Guardia Costera de EE.UU.
- Los salvavidas pueden inspeccionar cualquier chaleco.
- No entrar con ropa de calle; traje de baño apropiado es obligatorio.
- Personas con enfermedades contagiosas, erupciones o heridas abiertas no podrán ingresar.
- No se permite comer en el área de la piscina.
- No se permite clavarse en áreas poco profundas o señaladas.
- Niños sin control de esfínteres deben usar pañales acuáticos.
- No fumar en la propiedad.
- Siempre obedecer al salvavidas.

TOBOGANES (Solo acuático)

- Estatura mínima de 1.22 m (48 pulgadas).
- No detenerse ni formar cadenas en el tobogán.
- No ponerse de pie en el tobogán.
- Posición correcta: acostado boca arriba con los pies primero o sentado hacia adelante.
- No usar chalecos salvavidas en el tobogán.
- No se permiten lentes ni goggles.
- Espere la señal del salvavidas antes de entrar.
- Solo una persona por turno.
- No jugar ni empujarse en las escaleras.

FOTOS Y VIDEO

- Está estrictamente prohibido usar cámaras o celulares en vestidores; violar esta regla puede resultar en la cancelación de su membresía. Si ve a alguien grabando, notifíquelo inmediatamente a un empleado de DRD.
- Grabar a otras personas sin su consentimiento es una violación de privacidad y puede tener consecuencias legales.

INCUMPLIMIENTO DE REGLAS

El no cumplir con las reglas resultará en:

- Primera falta: Suspensión por el día
- Segunda falta: Suspensión por una semana
- Tercera falta: Suspensión por 6 meses
- Falta grave: Cancelación de la membresía

Reconozco que he leído y entendido las reglas y acuerdos, y acepto cumplirlos.

Firma del Miembro

Nombre del Miembro

Fecha